

## REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.40783

PAG, 27 AMAME

CERTIFICA

COM VISTA A LA SOLICITUD 11 - 21844

---- DUE LA EDCIEDAD

MINVERSIONES INCOIN S.A.

308660 ROLLD 47806 IMAGEN: SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: \$JEADE EN BEIR DE MONIEMBRÉ DE MIT MONECIENTOR MONEMAY À CINCO

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST

POUE LA ECCIEDAD ES ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON!

13 RAUL DOUENDO D'ORTINACO

2 7 REME DOUENDO D'ORTINACO

3°1 MARIO BAZ Y MIÑO

Vecus BUD OF SUPERIOR OF SUPER GUE SUS DIGNATARIOS SOM:

YICE-PREBIDENTE

SECHETARIO

: RAUL DOUENDO D' GETINACO : REME DOUENDO O'OSTINACO : REME DOUENDO D'ORTINACO

: MARIO PAZ Y MIÑO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA ELERCERA

MO COMSTA

BUE SU DURACION ES PERFETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 14100 DE 20 DE DICIEMBRE DE 1995. DE LA NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE FANAMA, POR EL CUAL SE OTORGA PODER GEMERAL A FAVOR DEL SR. MARIO PAZ Y MIÑO, ASI CONSTA EN EL ROLLO 48399. IMAGEN 0020 DESDE EL 5 DE ENERO DE 1994.

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL ONCE A LAS 07:51:16.P.M.

. ATO ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE E/ 30.00

COMPROBANTE NO. 11 - 21864 MO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 048565 FECHA: Misycoles 04, Mayo DE 2011

1/ AMAME 11

I

JOHEL ANTONIO COCC CERTIFICADOR



O 00 7



## APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

1. En Panamà el presente documento público

2. Ha sido firmado por: <b>JOHEL A. COCCIO</b>		
JEFE		
DE CERTIFICADO DE SOCIEDAD Y PERSONAS		
mbre de:	REGISTRO PUBLICO	
DE PANAMA		
certificado		
nes Exteriores	6. El dìa:	09/05/2011
TO DE AUTI	ENTICACION	Y LEGALIZACION
B J-CH	/# Rec,:	369110
	60	. 0
	DE PANA  DE PANA  DE PANA  DE SEXTERIORES  TO DE AUTI	JEF NDO DE SOCIEDAD Y PEF nbre de: REGIS DE PANAMA

Marta I. Rosario C. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentano
Quito a. 37 AM AM AM AM

Dr. Jorge Machago Cevallos Notario Primero del Cantón Guito

**NOTARIO** 



SCRITURA NUMERO: TRESCIENTOS VEINTISEIS (326)

POTARIA TERCE

26)

QUITO ECUADOR

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

DR. MARIO PAZ Y MIÑO CEVALLOS

**CUANTIA INDETERMINADA** 

DI: 2 COPIAS

P.R.R.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes quince (15) de enero del dos mil diez, ante mí Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, NOTARIO TERCERO del cantón Quito, comparece libre, voluntaria y bien inteligenciada sobre los efectos y objeto de la presente escritura pública, el señor MARIO PAZ Y MIÑO CEVALLOS, ecuatoriano, mayor de edad, casado y domiciliado en esta ciudad de Quito. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, quien me pide le recepte la siguiente declaración: Señor Notario: En su Registro de Escrituras Públicas sírvase incorporar la siguiente de declaración juramentada: Yo, MARIO PAZ Y MIÑO CEVALLOS conocedor de las penas por perjuro, realizo la siguiente declaración: Que Inversiones Incoin S. A., se constituyó en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los

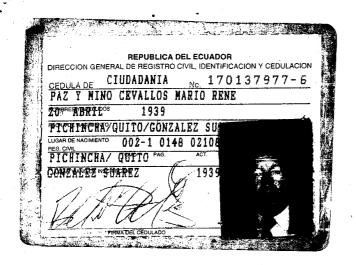
veinte (20) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cinco (1995). La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de Panamá el cinco (05) de enero de mil novecientos noventa y seis (1996). Que el actual accionista de Inversiones Incoin S. A. es el señor René Enrique Oquendo Dortignacg con el cien por ciento (100%) de las acciones. El señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

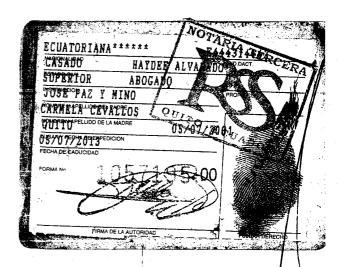
DR. MARWAZ Y MIÑO E

dia Catalana

c.c. 17-0137977-6







CERTIFICO: Que la copia fotostàtica que antecede y que obra De Ora foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista. de lo cual doy fé. 15 ENE 2010

Quito .



Se otorgo ante mi; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA Copia Certificada de la Escritura Pública de DECLARACIÓN JURAMENTADA, otorgada por: MARIO PAZ Y MIÑO CEVALLOS, Sellada y firmada en Quito, quince de enero del dos mil diez.



